



DIF
VILLA DE ARISTA
Crecemos Juntos
Como Familia

Asunto: Sesión Junta Ordinaria

ACTA: 003/SMDIF-COORD/2019

Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de Enero de 2019.

III SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

En el municipio de Villa de Arista San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:30 horas del día 14 de Enero del 2018, se reúnen en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista S.L.P. conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Interno para el DIF de Villa de Arista, S.L.P., previo citatorio emitido por la Lic. Cecilia Guadalupe Ramírez Monsiváis Coordinadora del SMDIF, para llevar a cabo la **III SESIÓN ORDINARIA** de Junta de Gobierno, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Diciembre 2018.
4. Aclaración por diferencia en los saldos en las cuentas de anticipo de proveedores.
5. Acuerdo para la aprobación y apoyo económico de un pediatra y ginecólogo para laborar en el Hospital Básico Comunitario de Villa de Arista.
6. Conciliación bancaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



Francisco Olvera R.
[Signature]

[Signature]

A.C.M.



[Signature]



Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Ing. Moisés Aurelio Ariaga Tovar Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Villa De Arista, S.L.P.; Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P.; Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Contralor Interno.; Lic. Cecilia Guadalupe Ramírez Monsiváis Secretaria Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P.; C. Aurea Cepeda Mares Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C. Martha Cepeda Sánchez Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P., Lic. Francisco Urbina Rosas Asesor Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P., C.P. José Juan Ramírez López primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P, se anexa copia de incapacidad.; Por lo cual la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la mayoría de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **III Sesión Ordinaria** de Junta de Gobierno, siendo las 11:00 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Continuando con el tercer punto del orden del día se da a conocer el Informe y Aprobación de Cierre de Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre de 2018, para lo cual, la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres, cede la palabra a la C.P. Rocio Ruiz Coronado, para que rinda el informe financiero, presupuestal y documental, haciendo mención sobre la modificación necesaria en el presupuesto de este ejercicio fiscal, que se integra como se puntualiza a continuación:

Francisco Urbina R.

M.A.

A.C.M.

Sandra Guardiola





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Objeto del Gasto		Dic
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$369,806.03
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$178,439.51
1130	Sueldos base al personal permanente	\$178,439.51
1131	Sueldos base al personal permanente	\$178,439.51
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$191,366.52
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	\$0.00
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$191,366.52
1321	Primas de vacacional	\$8,266.77
1323	Gratificación de Fin de Año	\$183,099.75
1340	Compensaciones	\$0.00
1341	Compensaciones	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$45,137.44
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$13,371.15
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,925.71
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$10,925.71
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,090.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,090.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$98.00
2151	Material impreso e información digital	\$98.00
2160	Material de limpieza	\$1,257.44
2161	Material de limpieza	\$1,257.44
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$3,713.29
2210	Productos alimenticios para personas	\$3,006.29
2211	Alimentación en Oficinas o Lugares de Trabajo	\$3,006.29
2212	Alimentación en eventos Oficiales	\$0.00
2213	Alimentación en Programas de Capacitación y Adiestramiento	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$707.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$707.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00

Francisco Urbana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.C.M.

[Handwritten signature]

JANDRA GUARDIA





2450	Vidrio y productos de vidrio	
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
2480	Materiales complementarios	\$0.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$22,310.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$22,310.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$22,310.00
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,743.00
2910	Herramientas menores	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,743.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,743.00
3000	SERVICIOS GENERALES	
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$21,703.63
3110	Energía eléctrica	\$979.19
3111	Energía eléctrica	\$0.00
3120	Gas	\$0.00
3121	GAS	\$931.19
3140	Telefonía Tradicional	\$931.19
3141	Telefonía tradicional	\$0.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$48.00



Francisco Urbina R.

[Firma]

[Firma]

cl. A

A.O.M.

[Firma]

JANORA GUARDOLA





3200	de información	
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
3290	Otros arrendamientos	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$529.44
3410	Servicios financieros y bancarios	\$474.44
3411	Servicios financieros y bancarios	\$474.44
3470	Fletes y maniobras	\$55.00
3471	Fletes y maniobras	\$55.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$7,582.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$6,496.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$6,496.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,085.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,085.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
3612	Informe de Gobierno	\$0.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL	\$0.00

Francisco Ordoñez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.C.H.

[Handwritten signature]

JANARA GONZALEZ





3700	SONIDO Y DEL VIDEO	
3720	Servicios de traslados y viáticos	\$3,891.00
3721	Pasajes terrestres	\$976.00
3750	Pasajes terrestres	\$976.00
3751	Viáticos en el país	\$0.00
3790	Viáticos en el país	\$0.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00
3800	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$2,915.00
3820	SERVICIOS OFICIALES	\$2,915.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00
3900	Gastos de orden social y cultural	\$0.00
3920	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$8,722.00
3922	Impuestos y derechos	\$8,722.00
3925	Impuestos sobre Nomina	\$0.00
4000	Tenencias y Canje de Placas de Vehiculos Oficiales	\$8,722.00
4400	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00
4410	AYUDAS SOCIALES	\$96,713.91
4411	Ayudas sociales a personas	\$96,713.91
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$96,713.91
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5911	Software	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00
	Total	\$633,361.91

SALDO SEGÚN BANCOS:

CTA. 0412050693 DIF	\$ 32,730.80
CTA. 0434995451 UBR	\$ 5,260.10

SALDO SEGÚN LIBROS:

CTA. 0412050693 DIF	\$ 13,266.36
CTA. 0434995451 UBR	\$ 5,260.10

Se anexa conciliación bancaria para desglosar los cheques que se giraron y quedaron en circulación.

Francisco Obregon

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A.C.M.

[Signature]

JANORA GUARDIA





En uso y voz de la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., somete a consideración los Estados Financieros del mes de Diciembre del 2018, y se solicita su autorización para realizar pagos de proveedores cuando sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se presenta la aclaración por diferencia en los saldos en las cuentas de anticipo de proveedores.

Continuando con el quinto punto del orden del día se solicita la aprobación y apoyo económico de un pediatra y ginecólogo para laborar en el Hospital Básico Comunitario de Villa de Arista, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el sexto punto del orden del día se presenta la conciliación bancaria para aclaraciones.

Continuando con el séptimo punto del orden del día en asuntos generales por el momento no existiendo nada a tratar, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el octavo punto del orden del día y desahogados todos los puntos a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la **III Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno**, la Lic. Cecilia Guadalupe Ramírez Monsiváis Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Dra. Sandra Estela Guardiola Torres Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la **III Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno** siendo las 12:02 horas del día y la fecha, y firmando los presentes para constancia:

Francisco Obnal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.C.M.

[Handwritten signature]

Sandra Guardiola





ING. MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. SANDRA ESTELA GUARDIOLA TORRES

PRESIDENTA DEL SMDIF

LIC. YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS

CONTRALOR INTERNO

LIC. CECILIA GUADALUPE RAMIREZ MONSIVAIS

SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF





Aurea Cepeda Mares

C. AUREA CEPEDA MARES
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD

~~Martha~~

~~C. MARTHA CEPEDA SANCHEZ~~
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

Francisco Urbina R.

LIC. FRANCISCO URBINA ROSAS
ASESOR JURIDICO

C.P. JOSE JUAN RAMIREZ LOPEZ
PRIMER VOCAL

M.A.

